



PROMOCIÓN 50% DTO + MATRÍCULA GRATIS

CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

Las personas que venga a darse de alta entre el 1 de enero y el 15 de febrero de 2018 gozarán de ventajas especiales:

- Matrícula gratis.
- 50% de dto. en la primera cuota.

VIGENCIA

Del 1/01/2018 hasta el 15/02/2018, ambos días inclusive.

INSCRIPCIONES

Todas aquellas personas que se quieran adquirir dicha promoción deberán acudir a la recepción del centro.

NORMATIVA

- ✓ El descuento es válido para todas las edades y servicios con cuota mensual. Quedan excluidos los siguientes servicios:
 - Bonos de entrenamiento personal
 - Bono de nado libre
 - Entradas
 - Alquileres
 - Abonos de empresa
 - Abonos SR2
- ✓ En el caso del BTI se tomará como cuota de referencia la proporcional de un mes aplicando se el dto del 50% sobre esta cuota y no el total del compromiso.
- ✓ Las altas tienen que hacerse efectivas antes del 15 de febrero, quedando excluidas de la promoción todas aquellas altas que inicien la actividad a partir de dicha fecha aunque la inscripción se realice entre las fechas de la promoción.
- ✓ Esta promoción no es acumulable a otras ofertas, promociones o descuentos para los nuevos socios.



- ✓ Esta promoción no es acumulable a otras ofertas, promociones o descuentos para los nuevos socios (un usuario con descuento por perfil si podrá beneficiarse del dto. de traer a otro socio nuevo).
- ✓ Un nuevo socio que se haya inscrito a través de esta promoción podrá a su vez traer nuevos socios y beneficiarse de la misma nuevamente con las mismas condiciones.